

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUARDIANIA SERVIGUAR C.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 10:30 AM, en la oficina de la compañía Servicio de Vigilancia y Guardianía Serviguar C.Ltda. ubicada en la Urbanización San Felipe Conjunto Sevilla Mz. 160 Villa 9, se instala la junta General de Accionistas con la presencia de los accionistas: Paúl Alfonso Borja Erazo, Segundo Paúl Borja Villarreal y Jairo Francisco Borja Erazo para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lectura del Acta Anterior
- 2.- Analizar y resolver posible aprobación de Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se procede a resolver el orden del día.

- 1.- Lectura del acta anterior

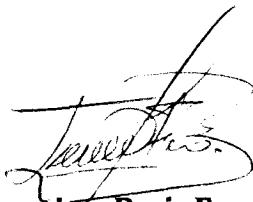
Se procede a dar lectura al acta anterior, una vez leída es aprobada por unanimidad por los presentes.

- 2.- Analizar y resolver posible aprobación de Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el señor Paúl Alfonso Borja Erazo presidente de la compañía y solicita al Gerente que nos dé un informe del ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el señor Segundo Paúl Borja Villarreal en calidad de gerente y procede a dar lectura a su informe acompañado del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio finalizado el 31 de diciembre del 2018, además indica que las actividades se han desarrollado con normalidad y se han cumplido con las expectativas que se planearon para este ejercicio económico. Una vez leído el informe del gerente toma la palabra el secretario señor Jairo Francisco Borja Erazo y procede a dar lectura al Informe del Comisario presentado por la Sra. Hilda Erazo Méndez, dando a conocer el análisis efectuado a dichos balances una vez concluida su lectura y habiendo analizado el balance por los miembros presentes resuelven aprobar por unanimidad el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo más que tratar se da por concluida la junta de accionistas siendo las 11:50, para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario que lo certifique.

  
**Paúl Alfonso Borja Erazo**  
**PRESIDENTE**

  
**Jairo Francisco Borja Erazo**  
**SECRETARIO**